



NACIONAL



DECRETO 249/2020
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Agencia Nacional de Discapacidad. Dáse por designado Subdirector Ejecutivo.
Del: 09/03/2020; Boletín Oficial 10/03/2020.

VISTO y CONSIDERANDO el artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el artículo 2° del Decreto N° [698](#) de fecha 5 de septiembre de 2017 y su modificatorio.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Dáse por designado, a partir del 22 de enero de 2020, SUBDIRECTOR EJECUTIVO de la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN al señor Fernando Gastón GALARRAGA (D.N.I. N° 21.869.919).

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Fernández; Santiago Andrés Cafiero

